

EN EL MAYOR IMPOSSIBLE
NADIE PIERDA LA ESPERANZA.

COMEDIA

FAMOSAS

DE DON AGUSTIN MORETO.

Personas que hablan en ella.

Don Manuel.

Don Antonio.

Don Felipe.

Churriego, gracioso.

Don Sebastian.

D.ña Ana.

Don Duarte.

Lisardo, hortelano.

Don Rodrigo.

Doña Violante.

Sebastiana, criada.

Musica, y criados.



JORNADA PRIMERA.



Salen Don Manuel, Doña Ana, Churriego, y Sebastian.

Man Aunque al logro de mis dichas,
la oposicion de una ausencia,
entre tormentos del alma
iba alimentando penas:
Aunque entre mil impossibles,
casi la esperanza muerta,
me agobiaba mi desdicha
volver a tus luces bellas:
Ni tormentos, ni impossibles
pudieron en mi firmeza
la menor demostracion,
que fuera en mi amor ofensa.
Que de cuidados me debes!
que de desvelos me cuestras!
que de suspiros al aire;
sin tener dellos respuesta!
Tan en ti siempre el sentido;
que mil veces en Escuelas,
al escribir la leccion,
ponia las letras mismas
de tu nombre; y otras veces
la lengua, llave maestra
del corazon, publicaba,
que eras tu la mejor prenda;

que estaba en él: mas que mucho,
si el Cielo te hizo tan bella,
que embidiaran mi cuidado
todos quantos lo supieran?
Anz. En menos adulaciones
quisiera que me ofrecieras
el premio a mi voluntad,
y a mi amor correspondencia;
sin llegar a encarecer
con tanto extremo finezas,
que pocas veces las hace
el que sabe encarecerlas.
Yo solo sabré decir,
pero no sabré mi pena,
porque solo supo el alma
en tu ausencia padecerla.
Y aunque deseo creerte,
hace a mi deseo fuerza
ver, que el tuyo no lastuvo
para escribirme una letra.
Qui si a mi, el ser de muger
licencia me concediera
de buscarte, no aguardara
tan largos siglos de ausencia.
Man Accion es de mi desgracia
el pagar, prima, con queexas
mi

NA 4088439
NEA 4644374

A

mi

mi voluntad, sino es
que quieres negar la deuda:
ignoras que yo por ti
cerrè en mi aumento la puerta,
dando de mano al estudio,
no profiguiendo la guerra?
Pues Don Martin de Aragon,
sabido es, que su vandera
me diò en Napoles favor
con que otro honrar se pudiera.
Y quando no por mi aliento,
por mi valor, por mi fuerza,
por el favor de mi tío
era cierta una gñeta.
Mas de esto no hago caso,
pero el dexar la belleza
de Doña Violante, que es
hermosa, como discreta,
con quarenta mil ducados,
no es hazaña tan pequeña
para que la desestimes.

Ana. Ni menos para que sienta
vèr, con quanto entendimiento,
con quanto amor, y terneza,
ya de discreta, y hermosa
la alabes en mi presencia.
Vete, vete con Violante;
yo soi necia, yo soi fra.

Man. Errè, prima de mis ojos:
y quien confiesa que yerra,
perdon merece. *Seb.* Churriego,
no me diràs lo que dexas
por mí? *Chu.* Pues si yo comienzo,
en diez manos, en diez resmas,
en mil años, en cien siglos,
en setecientas milleras
no acabarè de decirlo,
porque he perdido la cuenta.

Seb. Estàs preñado por dicha?

Chu. Y se me antoja. *Seb.* Pues nueva:
ya que lo que dexas callas,
razon serà que refieras
lo que me traes de Castilla.

Chu. Eillo mui enhora buena.

Traigote de Salamanca,
para con que te entretengas,
bizarra farna per una,

Seb. Ai mis dedos. *Chu.* Ya te quemas?
pues de Napoles te traigo
dos excelentes muñecas,
que saben jugar de manos.

Seb. Para cortadas son buenas,

Chu. Tus orejas. *Seb.* Què decias?

Chu. Pido à Dios, que yo te vea
como el Santo de tu nombre.

Seb. Lleno el pecho de suetas?

Chu. No digo yo de fayones,
sino de amorosas flechas.

Seb. Yo digo, que sobre ti
venga lo que me desees,
que si es bueno, no te agravio,
si es malo, no te hago ofensa.

Chu. Rechazòme la pelota,
pagò en la misma moneda!

Man. Yà estaràs desenojada,
pues te tengo satisficha.

Ana. Poco duran los enojos
donde voluntades reinan:
tuya foi. *Man.* Yo foi tu esclava:
permiteme que si quiera
firme en tu mano mi labio
esta verdad que confiesa.

Ana. Como negarà una mano,
quien el alma no te niega:
vès aqui, la liberrad,
y palabra doi en ella
de ser tuya mientras viva.

Man. Es el Iris, que serena
los nublados, que el temor
de no merecerte engendra.
Ya doi por bien padecido
el Invierno de tormentas
de ausencia, pues llevo à vèr
oi en ti mi Primavera,
el Abril en estos ojos,
en tu mano el azucena;

los claveles en tus labios,
celage hermoso a tus perlas.

Chu Somos tejidos no otros
en telar de menos cuenta:
si allí se besan las manos,
hacer lo mismo me enseñan;
dame, besarè las tuyas.

Seb No puedo, que tengo en ellas
la sarna que me traxiste,
que a no tenerla tan fresca,
y ocupadas con regalos,
al instante te la diera.

Chu Mientras que se desocupan,
dame un pie. *Seb* No soi Poeta.

Chu Vna uñita. *Seb* A un Escrivano.

Chu Vn carcañal. *Seb* A una yegua.

Chu Vna planta. *Seb* A un Arquitecto.

Chu Vn escarpin. *Seb* No soi negra.

Chu Vn zapato. *Seb* Soi descalza.

Chu Vn chapin. *Seb* Traigo el de Eva.

Chu Dame: - *Seb* No me pidas mas,
que el pedir es cosa necia.

Chu Concedo aquesta mayor,
y faco por consecuencia,
si el pedir es necesidad,

que no hai oi muger discreta:

Seb Ay, triste! mi señor viene.

Chu No te apartes, que te alteras:
hacemos moneda falsa:

Seb No, mas està las doncellas
hablando así con los hombres,
es fuerza que mal parezca.

Chu Jesvs, el testimoniazo
que ha dicho esta mala hembra!
doncella: Yo me hago cruces,
la vejez con que recuerda,
no hai arbol oi con tal fruta.

Seb Què haya dado en esta tema
la locura de los hombres:

Chu Què haya mugeres tan necias,
que lo que no puede fer,
quieran que por fuerza sea!

Seb No crees, que yo lo soi!

Chu Non videro, non credam.

Seb Quiere decir en Romance,
que, antes ciegues, que tal veas:

*Salen Don Antonio, padre de Doña Ana,
y D. Felipe, tio de D. Manuel.*

Ant Lo que de mi parte os ruego
en tan discreta eleccion,
es, que sin mas dilacion
procureis se hagan luego
los casamientos tratados.

Fel Siempre yo en todo he de hacer
vuestro gusto, y parecer.

Ant Aqui están los desposados.

Chu Los desposados dixeron
al encuentro, bravo azar,
ellos me quieren casar,
mi conversacion oyeron.

Fel Sobrinos! *Ant* Hija! *Ana* Señor;

Fel En este instante à los dos
hemos casado. *Man* De vos
no esperè menos favor:
como a padre os obedezco,
ya no hai mas que desear,
oy he venido a alcanzar
la gloria que no merezco.

Chu Ya vuelvo en mi del desmayo,
tragado tuve el veneno,
mas fue aqui el eco del trueno,
alli el efecto del rayo.

Man Yo con mi prima casado!

Ana Yo casada con mi primo,
a quien adoro, y estimo!
Parece que es bien soñado.
No hai sentido, ni potencia;
que no celebre este gusto. (to

Ant Què respòdes! *Ana* Que me ajusto
a tu gusto, y obediencia.

No puedo yo replicar,
quando conozco, señor,
que tu has de elegir mejor,
que yo podrè desear.

Ant Don Sebastian, mi eleccion
solamente ha merecido,

En el Mayor Imposible

4

Ana. Vn rayo tu voz ha sido, á p.
que ha passado el corazon.

Quien ha visto en un instante
gusto tan feliz trocado:
bien dixé, que era soñado.

Fel. Tu esposa es Doña Violante,
bien debes agradecer,
que lo que por ti escogi
estimara para mi.

Ma. Mortal estoi! q̄ he de hacer: á p.
un monte de nieve encima
del alma cayò: què harè:
la verdad le contarè;
mas no, que ofendo à mi prima.
Fingirè, que de este modo
mi amor se viene a ocultar,
y aunque le vengo a engañar,
el tiempo lo acaba todo.
No sè como enaerrecer
quan agradecido estòis.
no sobrino, hijo soi,
y mas, si mas puede aver:
en el linage de amor:
jamàs tuve tan buen dia.

Ana. Con el gusto, y alegría,
que ha respondido: ha, traidor! á p.
tan presto tanta mudanza:

Chu. Brava trocatinta ha havido,
pues los que me negò Cupido
levanta en mayor bonanza.

Man. Aunque deste casamiento
mil norabuena os dè,
es cierto que quedarè
corto, segun lo que siento.
Lo que dexo de decir,
ya de vuestro ingenio infiero,
que de lo mucho que os quiero
lo sepa bien colegir.

Al fin, doi la enhorabuena
del casamiento, que es justo,
y os juro, que fue mi gusto,
respecto del vuestro, pena.

Ana. Del que vos haveis mostrado

tan gran parte me ha cabido:
que explicarla no ha podido,
ni mi amor, ni mi cuidado.
Y asì estareis satisfecho,
que con vuestro nuevo estado
tanto placer me haveis dado,
que no me cabe en el pecho.

Ant. Es enamorarse esto,
ò viene a ser enfayarse:
que tan tierno requebrarse,
entre primos es exceso.
Y à haveros oido, es llano,
quien los dos no conociera,
que darles zelos pudiera
à Violante, y a su hermano?

Fel. Hora es ya de recoger:
Don Antonio, guardaos Dios:

Ant. Vaya el mismo con los dos.
*Vanse Don Antonio, Don Felipe,
y Don Manuel.*

Ana. Y commigo el padecer.
Chu. A Dios, Princesa. *Seb.* De què:
Chu. De la fregatriz quadrilla. (*Vase.*)
Se. A Dios, basto. *Ch.* A Dios, malilla.
Seb. Algua dia arrastrarè.

Ana. De suerte he quedado (ay triste!)
en tan triste confusion,
q̄ no hai lugar al discurso,
ni cenal en el valor.
Si permito a mi deseo
su amorosa inclinacion,
vengo a perder el respeto
al mismo que me engendrò.
Pero què fuerza resiste
las fuerzas de una aficion:
que quien principal me hizo,
de muger no me librò.
Perdonen obligaciones,
que primera obligacion
es la que se debe al gusto,
y no se ofende el honor.
Y aunque el responder mi primo
con el gusto que mostrò,

fue

fue hacer a mi voluntad
una especie de traicion,
quien mas quiere sufre mas,
mas hace quien mas amò,
pagarle quiero en finezas;
dame de aquel contador
recado para escribir,
verà en mi resolucion,
que yo sola sè querer,
y que otra ninguna no.

Seb. Aqui està lo que pediste.

Ana. Dame aquella pluma (ay, Dios!)
no diga que tuvo penas,
quien no supo q̄ es amor. *Escribe.*

Seb. Què estafeta se despacha:
mas si vinieffe a ser yo
el correo destas cartas,
y por dicha mi señor
lo supieffe, me librasse
en Palermo el galardón.
Què breve ha sido el despacho:
pareceme que cerrò
el pliego. *Ana.* Oye, bolando.

Seb. Digo, que Profeta soi.

Ana. Este papel has de dar
a Don Sebastian. *Seb.* Ya voi.

Ana. Mira que nadie lo vea.

Seb. No lo veràn los que son
ciegos. *Vase.*

Ana. Si ha errado la pluma,
disculpela la passion
con que escribo, que quien ama
es como el que mucho habló. *Vase.*
Salen Don Manuel, y Don Sebastian.

Man. La obligacion que debeis
a quien sois, vuestra cordura,
y discrecion, me asegura,
Don Sebastian, de que hareis
lo que a suplicaros vengo.

Seb. Seguro podeis estar,
que estimarè aventurar
por vos la vida que tengo.

Man. La mia pongo a esos pies,

y en lo que os suplico, es llano,
que a estar viene en vuestra mano
mi gusto, honor, è inberès:
y aun mucho mas de vos
fio. *Seb.* Aqueffa seguridad
es premio de mi amistad.

Man. Digo, amigo, que mi tío,
como si mi padre fuera,
y aun con mucho mas cuidado,
desde niño me ha criado,
darle pesar no quisiera,
porque sè que no es razon,
y demàs de aquesto, espero,
que me ha de hacer su heredero,
y temo su condicion.

Ha concertado casarme
con vuestra hermana. *Seb.* Es assi.

Man. Y aunque confieso, que a mi
no hai cosa que pueda honrarme,
como vuestro parentesco,
ni tan dichoso Hymeneo,
si con Violante le empleo,
à quien servir no merceo.
Y aun este conocimiento
me conduce a la razon,
me fuerza una obligacion
a que prosiga mi intento.
Y es imposible mudar,
aunque quiera mi cuidado,
por que en secreto, casado,
amigo, me vengo a hallar.
Y no es bien, que a rompimiento
se llegue desta verdad,
pues vos podeis, procurad
impedir el casamiento.
Como prudente adverti,
que està mejor (cosa es llana)
que quede por vuestra hermana,
que no que quede por mi.
Que a no tener el empeño
en que mi disculpa fundo,
otra ninguna en el mundo
admitiera por mi dueño.

Seb. El aviso que me daís
estimo, como es razon,
y sin haver dilacion
harè lo que me mandais.

Sale Sebastiana con manto, y un papel.

Seb. Don Manuel estava alli,
si acaso al entrar me viò?
ay, Dios, si me conociò!
raparme quiero, y asì
llamarè à Don Sebastian,
fin que pueda conóceme,
pues rapada no ha de verme:
ce, Cavallero, ha, galan.

Man. A quien llamas de los dos?

Seb. Llamo al que està a vuestro lado.

Man. Yo creì ser el llamado,
y el escogido sois vos.
No serà bien estorvar
conversacion tan gustosa;
à Dios. Si no es engañosa
la vista, la que aqui à hablar
ha llegado, es Sebastiana;
pero de aqueste cuidado
me librarà mi criado.

Vase.

Seb. Para vos me diò Doña Ana,
señor, aqueste papel.

Seb. Papel para mi? no creo
que es verdad, aunque lo veo.

Mientras lee el papel sale Doña Violante.

Seb. Mirad lo que viene en èl;
mi embaxada ha sido aquesta
y Violante viene alli,
no es bien que me halle aqui,
pues no he de llevar respuesta.

Vase.

Viol. Mi hermano està divertido,
y en las manos un papel:
una muger, que con èl
estaba, como me vido
se fue: què enigma serà?

Seb. Extraña resolucion!

Viol. Señales dà de passion,
Valgame Dios, què serà!

Seb. Que una muger principal

escriba de aqueste modo;
y aventure su honor todo,
cosa que le està tan mal!

Viol. Como estais, hermano, asì?
què os causa essa suspension?

Seb. Tieneme una confusion,
hermana, fuera de mi.

Viol. Es cosa que puedo yo,
ò saberla, ò emmendarla?

Seb. Facil es el revelarla,
pero remediarla, no.

Viol. No hallo cosa sin remedio,
si se le sabe aplicar.

Seb. Yo sè que no se ha de hallar
para aqueste caso medio.

Vio. Sepalo yo, y puede ser
que le halle. *Seb.* No lo creò.

Viol. Cuidado me dà el defeo
de saberlo, foi muger:
dispuesta a servirte estoi,
acabalo de decir,
que de mi no has de encubrir
nada, pues tu hermana foi.

Seb. Fiado en que eres mi hermana,
en tu valor, y amistad,
confesarè la verdad:

Yo quiero bien a Doña Ana;
no te fabrè encarecer

los cuidados, los desvelos,
los temores, los recelos,
que me ha hecho padecer.

Y ahora, que concertada
commigo està de casar,
de nuevo empieza mi azar,

que en su nombre una criada
me ha dado aqueste papel;
en èl (extraño rigor!)

sin reparar en su honor,
es commigo tan cruel,

q̄ pide, como veras, *Le dà el papel.*

que estorve este casamiento,
porque està mal, si lo intento,
à su honor, y al mio mas.

Antes que le recibiera,
 acaso vino à hablarme
 Don Manuel, y à rogarme
 con extremo, que impidiera
 el casamiento tratado
 con tigo, que convenia,
 porque otra Dama tenia,
 con quien estaba casado.
 Esto me dixo en efecto,
 que dar pesar recelaba
 à su tio, y que fiaba
 solo de mi este secreto.
 Bien claramente se entiende,
 que à quien adora, y estima
 es à Doña Ana su prima,
 y que Doña Ana pretende,
 en lo que me escribe aqui,
 que yo llegue à conocer
 lo mismo que puedo hacer,
 si mi libertad le di.
 Y si ella tiene otro dueño,
 sin remedio està mi mal;
 que una muger principal
 escriba así, es gran empeño.
 Y quando no le tuviera,
 bastaba el haverme escrito
 esto, para ser delito,
 y que yo no prosiguiera.
 Pues querer, y no poder,
 mira si es grave pesar,
 y si es forzoso librar
 mi remedio en padecer.

Vio. Yo persuadirme no puedo,
 que Doña Ana haya embiado
 este papel que me has dado,
 fino que todo es enredo
 de su primo, que embidioso
 de tu dicha, ha pretendido
 con este papel fingido,
 con su modo cauteloso,
 estorvar tu casamiento;
 dexame que yo verè
 oy à Doña Ana, y sabrè

la verdad con fundamento:

Seb. En hacer la diligencia
 premiaràs mi voluntad;
 aclarese esta verdad,
 sepase con la experiencia.
 Que si el pensamiento es cierto,
 no tengo que recelar,
 pues por ti vendrà à llegar
 mi dicha à seguro puerto.

La brevedad te encomiendo. *Vase.*

Vio. Al punto la voi à ver;
 no sè como encarecer
 lo que el alma està sintiendo;
 Que así Don Manuel grossero,
 desvanecido, y ufano
 veuga à liacer oi à mi hermano;
 en mi desprecio, tercero!
 què llegue à desestimarme!
 vive Dios, que estoì corrida;
 y aunque me cueste la vida,
 he de procurar vengarme.
 Yo le harè, pues, nonocer;
 y en su daño confessar
 quan caro viene à costar
 despreciar una muger.
 En este papel fingido
 mi traza ha de consistir,
 porque le tengo de herir
 con las armas que me ha herido:

*Vase, y sale Sebastiana tapada, y tras
 ella Churriego.*

Chu. Encargòme mi señor,
 que con descuydo supiera
 esta tapada quien era.
 Ze, què digo? Reina mia,
 corra la deidad el velo,
 y dexenos ver el Cielo,
 corrida està celosia:
 no eclipse en esta ocasion
 el Sol, pues en Signo està
 de Virgo. *Seb.* Engañado se ha,
 pues està en Escorpion.

Chu. Acabe quite la nube.



Seb. Temo que se ha de aslombiar.

Chu. Claro està que ha de espantar la hermosura de un Querube.

Seb. No me enfalce, por su vida, tanto, que es fuerza temer, que quando me llegue à ver ferà mayor mi caída.

Chu. Como, si eres Serafin ? que si aquesse talle viera, por ti al punto se perdiera el gran Miramamolín. Eres deidad feberana, y mas, si mas puede aver.

Seb. Y si lo llega a saber esto cierta Sebastiana, como le irà de rencilla ? porque yo sè que la quiere, pena, llora, gime, y muere.

Chu. Oiga, yo a Sebastianilla ? por cierto donosa cosa, à què dama tan perfecta, una picara alcahueta, zarposa, necia, y golosa.

Seb. Oiga, dícelo de veras ?

Chu. Tiene a fee de Cavallero, diez berrugas, y un número en las dos assentaderas.

Seb. Ya son notorios agravios, sin duda alguna que mientes.

Chu. Tiene nubes en los dientes, y almorranas en los labios; y aun otra falta peor se me quedó por dezir.

Seb. Què es, por mi vida ? *Chu.* Pedir, que es el defecto mayor.

Que aunque mas hermosa sea, en pidiendo una muger, al instantia viene a ser vieja, tonta, floxa, y fea.

Seb. Pues cessarà mi desden, si aqui se atreve a jurar, que no la ha de ver, ni hablar, y que no la quiere bien.

Chu. Si con esto solo entablo la dicha que no merezco, vive Dios, que la aborrezco dos mil veces mas que al diablo.

Seb. Descubrome, vesme aqui.

Descubrese.

Llega a hablar me, no te aslombres: señoras, no crean los hombres, porque todos son así.

Yo cumplo lo prometido, cumpla lo que prometió.

Chu. Mal haya quien me parió, en la trampa me ha cogido.

Sale Don Manuel.

Man. Conociste la tapada ?

Chu. Nunca yo la conociera.

Man. Acaba, dime quien era.

Chu. Vna vibora pisada, una sierpe embravecida, un aspid Libio, un Leon.

Man. Di quien era.

Chu. En conclusion.

una muger ofendida.

Man. Acaba de descubrilla; di su nombre. *Chu.* Puede ser aspid, vibora, y muger, otra que Sebastianilla ?

Man. Como es esto ? Sebastiana; y averse de mi tapado ? sin duda que era el recado que traia de Doña Ana. Valgame Dios, què recelo tuve desde que la vi ! conocistela bien ? di.

Chu. Como conoci a mi abuelo: estuve hablando con ella con la cara descubierta.

Man. Ya mi sospecha està cierta, importame el ir a vella, y saber a lo que fue,

y si ay agravio, vengarme. *Vase.*

Chu. Yo te sigo a disculparme, aunque la verdad hablè.

Vase.

Saj

Sale Doña Ana, y Sebastian.

Ana. Oí mi primo Don Manuel
en la casa de Violante:

Seb. Digo, que estaba delante.

Ana. Y vióte dar el papel:

Seb. No me lo pudo ver dar,
porque mui tapada entré,
y a solas se lo entregué.

Ana. Presto la fue a visitar.

No pudo encubrir su intento;
que bien se le conoció

en el gusto que mostrò

al tratarle el casamiento.

Es hombre, no hai que fiar;

que muger, que en ellos fia,

veneno en el pecho cria,

y joyas guarda en el mar.

Amor siembra en el arena

la que los llega a querer,

donde es forzoso coger

desdenes, zelos, y pena.

Seb. En mí tienes buen testigo,
para jurar en su abono.

Ana. Quando a mi honor no perdono,
usa tal traicion conmigo!

Que así se atreve èl a hacer

de mi sufrimiento prueba.

Sale Doña Violante con manto.

Vio. Juzgareis a cosa nueva

veniros Doña Ana a ver.

Ana. No es nuevo, amiga, y señora,
en vos el favorecerme.

Vio. Yo de vos vengo a valerme.

Ana. Solo me faltaba aora, *á p.*

que esta (segun lo sospecho)

venga a hacerme su tercera.

Vio. Que hablastedes oy quisiera (cho. *Ana.* Sin duda la viene a ver. *á p.*

a vuestro primo: *Ana.* Esto es he-

Vio. Y le digais de mi parte:-

Ana. Lo mismo que dixé intento: *á p.*

de zelos, rabia, y afrenta

el corazon se me parte.

Vio. Que conozco su valor,

y lo mucho que merece:

que prueba acibar parece, *á p.*

sin duda le tiene amor;

pero que yo me he inclinado

a no casarme, y quisiera,

que desde oí desistiera

del casamiento trarado:

que le pido en cortesia,

no trate de visitarme,

porque es cansarse, y cansarme;

y es en vano su porfia.

Lo que le suplico es justo,

no quiera muger forzada,

porque es naranja apretada;

que dà hieles entre el gusto.

Y a queste le habeis de dar,

Dale su papel.

en que lo mismo le ruego.

Ana. Agua ha arrojado en el fuego. *á p.*

con que me empezó a abrafar:

A tan justa peticion,

què puedo yo responder?

serviros, y obedecer

es promete mi aficion:

Ya con a queste testigo *á p.*

duda no puede quedar

de quan falso viene à andar

mi ingrato primo conmigo:

Què quepa en un pecho noble

tan tyrana alevosia,

y que la voluntad mia

la ferie en un trato doble!

El viene: no he de poder

dissimular lo que siento.

Salen Don Manel, y Churriego:

Vio. Logrando se vâ mi intento. *á p.*

Ana. Sin duda la viene a ver. *á p.*

Man. Doña Violante està aqui,

prestele el valor aliento, *á p.*

si es que puede, al sufrimiento,

ò si es que hai valor en mí.

Yo llevo à buena ocasion,

sino es que vengo a estorvars

pefarama ser azar
de vuestra conversacion.
De què se estava tratando?

Ana. Antes, si bien lo advertis,
à tan buen tiempo venis,
que os estava yo esperando.

Man. En lo que os sirvo, decid.

Ana. En ver aqueste papel, *Dasele.*
y en hacer lo que va en él,
sin acordaros de mi.
No deis credito al concierto,
fiado en vuestra ventura,
porque no hai Nave segura,
aunque estè dentro del Puerto.
No querais muger por fuerza,
que en diciendo una muger
una vez no, no hai poder,
que de su intento la tuerza.
No formeis de aquesto culpa,
porque mui sin ella estoi,
y en este papel, que os doi,
va cifrada mi disculpa.
Testigos de esta verdad
son Sebastiana, y Violaute,
no me dexa que adelante
passe el dolor. perdonad:
el Cielo os dè la ventura,
que puede *Vio.* Quedad con Dios.

*Vanse Doña Ana, Violaute, y
Sebastiana.*

Man. Vaya el mismo con las dos:
hai confusion mas estraña!
No deis credito al concierto,
fiado en vuestra ventura,
porque no hai Nave segura,
aunque estè dentro del Puerto.
Què enigma es este? ay de mi!
leed aqueste papel,
y haced lo que viene en él:
què puede venir aqui?
Ya mi paciencia condèno,
quiero abrirlo; pero passo,
mejor es romper el vaso

en donde viene el veneno:
Mas què tengo que perder
ya mi esperanzà perdida?
pues sin mi prima no hai vida;
quiero el veneno perder.

Abre el papel, y lee.

Oi se halla mi opinion
en un peligroso empeño,
con que impide mi desgracia
la dicha de mereceros.
Yo me holgara de poder
ser vuestra; pero no puedo,
porque està mal a mi honor,
y mucho peor al vuestro.
Estimad aqueste aviso,
y haced como Cavallero:
no trateis de ser mi esposo,
y guardadme este secreto.
Ya estrañaba mi fortuna,
que no hacerle oposicion
la desgracia en esta dicha,
clima es, que siempre siguiò:
Promessas en la muger,
flor en el Almendro son,
flor maravilla, que muere
al instante que nació.
Nave asegura en el mar
quien pone en ella su amor,
viento sigue quien las sigue,
huellas procura del Sol.
Torre fundada en arena
tiene firmeza mayor,
que en mugeril edificio
no puede haver duracion.
Al principio, sus deseos
parecen rayo veloz,
mas lo que rayo parece,
no es despues exalacion.
Su voluntad es espejo,
que qualquiera que llegò
à mirarse, halla en él
viva representacion

de su imágen; mas apenas
llegò à tocar lo que viò,
quando halla un facil vidro
quebradizo, y sin valor.
Lo mismo me ha sucedido,
pues quando miraba yo
gigantes de fee en Doña Ana,
de mi amor transformacion,
en el toque de experiencia
el espejo descubrió,
que lo que juzguè gigante,
era una vana ilusion.

Ha fiera ingrata tyrana,
què poco me aprovechè
el ser siempre à tu obediencia
un concertado relox!

Sujeto à tu voluntad,
como la Nave al timon,
como la flecha à la cuerda;
y como à su curso el Sol,
como el àzero al imàn,
como el necio à su passion;
como el captivo à su amo,
y el Corderillo al Pastor;
como el amante à su dama;
que es la sujecion mayor.

Goza el logro de tus dichas
mientras que padezco yo,
lanzando el fuego del pecho,
que me arrojò tu rigor.

Cafate, y quieran los Cielos,
que con larga sucefsion
lleguen à colmos tus gustos,
como mi pesar llegò.

Churriego, luego al momento
las sillas al punto pon
al nevado, y al tordillo.

Char. Donde quieres ir, señor?

Man. A Faro parto à ordenarme,
porque sin orden estoi.

Chu. Clerigo quieres hacerte?
es disparate, por Dios.

Man. No quiero, pues, q̄ Doña Ana,

ya que mi fee no pagò,
halle en casarme disculpa
del yerro que cometì.
Demàs de que es imposible,
que pueda entrar otro amor
de otra persona en el mundo
à donde el suyo llegò.

No me queda otro camino
de que hacer eleccion,
ni es justo aguardar aqui
à que me acabe el rigor
de verla casar con otros;
ya determinado estoi.

Esto solo me conviene,
ella la ocasion me diò:
mi tio, Obispo de Faro,
mil veces me prometì,
que si siguiera la Iglesia,
me havia de hacer favor.

Ya es tiempo de recibirlo,
pues desesperado estoi

de casarme con Doña Ana;
que ha sido el fin de mi amor.
Haz lo que digo al momento,
que esta es mi resolucion. *Vase.*

Chu. Yo lo harè, y te seguirè,
porque tambien quiero yo
ordenarme de Maytines,
porque se sepa que soi
de este Clerigo Monago,
y pesas de este relox,
las plumas de aquesta flecha;
Cavallero de este Sol,
Grumete de aquesta Nave,
de este Cordero Pastor,
tercero de aqueste amante,
de aqueste necio passion;
porque despues de ordenarnos
cantèmos re, mi, fa, sol,
en tomo, que digan todos,
que à ser venimos los dos
los muerganos de la Iglesia,
èl la flauta, y vuelle yo.

JORNADA SEGUNDA.

*Sale Don Manuel ordenado de Miss,
y Doña Ana*

M^m Aunque no fui el escogido,
 porque foi llamado vengo,
 que a la ley de cortesia
 perder no pude el respeto.
 Y aunque sè que las heridas,
 que estã padeciendo el pecho,
 por ser tu quien me las diste,
 han de brotar sangre luego,
 no rehasè la venida;
 que yo me juzgo tan muerto,
 que no reparo en desdichas,
 ni agravios, ni riesgos te no.
 Bien sè, que viendo tus ojos
 es fuerza que vuelva el fuego
 à encenderse, y que me incite
 a venganzas, que no espero.
 Que aunque tu tyrano trato
 las merece, no me vengo,
 porque es la mayor venganza
 no hacer caso de tus hechos.
 Y mas quando es un delito
 tan atroz, disforme, y feo
 como el tayo, la venganza
 se cifra en el hecho mesmo.
 Demàs de que su castigo
 no executo, porque dexo
 librado mayor rigor
 en tu engaño, y en el tiempo.
 Pero si como otras veces
 me llamas, para de nuevo,
 con nuevas trazas de hechizo,
 darme ponzoña, y veneno,
 adviertote, que ha de ser
 el añadir yerro a yerro,
 y el ocasionar agravios,
 pues sobre los que padezco,
 causa es para que castigue
 tu tyrano atrevimiento.

Tampoco vengo a escusarte
 disculpas, que no las quiero,
 que en delitos conocidos,
 no hai disculpas para el reo.
 Bien sè, que de tus traiciones
 yo solo el daño padezco,
 y que tu estaràs alegre,
 al passo que yo me quexo.
 Bien sè, que de mi desdicha
 es imposible el remedio,
 y siendo tu la culpada,
 foi quien padece el tormento.
 Bien sè, que en el precipicio
 de mi estado anduve ciego;
 pero què desesperado
 en sus acciones fue cuerdo?
 Porque siempre a desdichados
 niega la fortuna acierros;
 y yo, que siempre lo he sido,
 es imposible tenerlos.
 Ya sucediò, que en el campo;
 descuidado el ganadero,
 passã el rigor de la siesta
 à una sombra el manso sueño;
 y quando despierta del,
 halla abrigada en el seno
 una vibora enroscada,
 a quien hospedage ha hecho;
 divertidos los sentidos,
 la memoria sin acuerdo,
 ya la amistad recibida
 le ha pagado con morderlo.
 Y como siente en las venas
 la fuerza de su veneno,
 con las ansias que padece,
 a la venganza resuelto,
 alza el brazo, y con el puño;
 quando executa severo
 el golpe, se le desliza,
 y al llegar la mano al suelo;
 quando vibora buscaba,
 y creyò haverla deshecho,
 halla que diò en una piedra,

y desfrutando el deseo,
 sin culpa el brazo castiga,
 sin causa quiebra los dedos:
 Lo mismo me ha sucedido,
 pues tu vibora, que al pecho
 divertido te hospedaba,
 si dormido en tus enredos,
 despertè, quando picado,
 movido de tu desprecio,
 precipitè me al castigo,
 colèrico, no advirtièndo
 que erraba el golpe la mano,
 porque le daba en mi cuello.
 En medio destas agravios,
 destas ofensas en medio,
 llamado por ti he venido,
 di lo que quieres, excepto
 lo que te tengo avisado,
 porque si excedes, resuelto
 a no escucharte me hallo,
 y aun a mayores excessos.

Ans. Nunca yo de mi dicha
 pude proponerme menos,
 que decir quien mas me ofende,
 que soi de su culpa objeto.
 No para satisfacerte
 te he llamado, que no tengo
 de que dar satisfacion,
 y sin causa no hai efecto.
 Porque de mi proceder,
 y de mi lealtad, exemplo
 Lucrecia, y Porcia tomaran;
 si huviera sido primero.
 En encarecerlo tanto,
 no te parezca que intento
 reducirte a que me quieras;
 que ya no tiene remedio.
 Mas como en qualquiera cargo,
 tacito consentimiento
 es confesion del delito,
 para responderte esfuerço,
 và mendigando al valor;
 porque falta el sufrimiento.

Y por el ultimo don,
 que de tu favor espero,
 solo pido, que me escuches,
 serè breve, estame atento.
 La causa porque te llamo,
 para despues la refervo,
 que doi el primer lugar
 a los cargos que me has hecho;
 Dices que vibora soi,
 es verdad, no te lo niego,
 ni menos puedo negar
 que fui huespeda en tu pecho;
 Y como solo hai en el
 traicion, cautela, y veneno;
 destas cosas solamente
 pudiste darme alimento.
 Recebiale ignorante,
 sin sentido, y sin acuerdo;
 porque el hechizo de amor
 embelesa mas que el sueño!
 De tu ausencia, y falso trato
 despertè con el estruendo,
 mas fue tarde, porque ya
 estaba el efecto hecho
 de la ponzoña en el alma,
 aunque aquesto fue lo menos;
 que el edificio de honor,
 derribado por el suelo
 le dexaron tus traiciones,
 y a mi con rabia me muerdo!
 Yo te refiero verdades,
 tu por disculpas enredos,
 aqui falta la paciencia,
 aqui, si acaso la tengo,
 me viene à faltar el juicio;
 y aqui es locura tenerlo.
 Bien puedo decir, que he sido
 qual misero passagero,
 à quien en medio el viage
 con disfraz salio al encuentro
 un caminante, y con el
 amistad trabò, fingiendo
 seguir el mismo camino!

juntos los dos prosiguieron
 su jornada en amistad,
 y obligado el uso dellos
 à la que el otro le hace,
 procura con gran respeto
 satisfacerle en agrados,
 y así le va previniendo
 lo mejor en la posada,
 pagando la costa dello.
 Quando el otro cauteloso,
 escudriña sus secretos,
 ingrato a los beneficios,
 y obligaciones mintiendo.
 Quando mas reconocido
 le juzgaba, al mismo tiempo
 se aparta del, con decir,
 que va sintiendo en extremo
 el dexar su compañía;
 pero que reconociendo
 las muchas obligaciones
 en que su amistad le ha puesto.
 Con esto otro rumbo sigue;
 pero de alli a poco trecho,
 al misero caminante
 de una emboscada salieron
 con pistolas en las manos
 quatro ladrones, diciendo:
 Ladron, daca lo que llevas;
 mas el turbado, y suspenso,
 por Capitan de los otros
 reconoce al compañero
 que ha traído en el camino;
 y aunque el sobresalto, y miedo,
 confuso, y acobardado
 le tienen, le presta aliento
 la razon, para decirle:
 Sábe el Cielo, que no siento,
 que me quites lo que traigo,
 que liberal te lo ofrezco,
 ni que me hayas sido ingrato
 a la amistad que te tengo,
 desmintiendo las promessas,
 que en el camino me has hecho;

solo he llegado a sentir
 me dès un nombre tan feo,
 como es llamarme ladron,
 tanto, que no lo consiento.
 Hete hurtado yo a ti algo;
 y èl obstinado, y soberbio,
 executa los rigores,
 sin dar lugar a los ruegos.
 Yo, que desde que nació
 te hice del alma dueño,
 y que al passo de los años
 iba mi amor en aumento,
 siempre a costa del honor
 de mis padres, prefiriendo
 tu voluntad, y tu gusto,
 sin mirar otros respetos.
 Y quando yo atropellaba
 obligaciones, que debo
 à quien soi, quando creía,
 que mis mayores aciertos
 era agradarte, y servirte:
 ay de mi! hablar no puedo;
 que la voz à la garganta
 nudo se hace de yelo,
 y la rabia al corazon
 etnas arroja de fuego.
 Quando juzgaba engañada
 gozar el dichoso empleo
 de tu mano, tan en vano
 mis pensamientos salieron,
 que sin decirme la causa,
 sin dar lugar à mis ruegos,
 te apartaste del camino,
 que los dos fuimos siguiendo,
 y me dexaste burlada,
 sin honor, vida, ni aliento,
 porque faltandome tu,
 es imposible tenerlo,
 à Faro fuiste à ordenarte,
 sin dar causa para ello.
 Y tràs de tantos agravios,
 como sin culpa padezco,
 dices, que soi yo el ladron,

y qué yo la culpa tengo.
 Eres tu quien me decia,
 que en Napoles sus aumentos,
 y en Salamanca dexò
 no mas de por mi respecto ?
 Ha, Don Manuel, Don Manuel,
 qué poca amistad te debo !
 Dime, qué ha sido la causa
 de tan riguroso exceso ?
 qué liviandades me has visto ?
 dime, qué ofensas te he hecho ?
 habla, yo te doi licencia;
 pero no hables, que no quiero,
 que al fuego que abraza el alma
 arrojes leña de nuevo.
 Aunque si, vuelveme a hablar,
 que en tal extremo me veo,
 que quisiera, aun con engaño,
 hallar à mi mal remedio;
 pero no, que à mi valor
 ofende este sentimiento.
 Ni me hables, ni me veas;
 de oi màs serè pregonero
 de tu falso proceder,
 de tus alevos intentos.
 Adonde estàn tus promessas ?
 Como, siendo Cavallero,
 tan mal lo hiciste conmigo ?
 pero no debes de serlo,
 que si tu sangre lo afirma,
 oi lo desmienten tus hechos.
 Es tan grave tu delito,
 que con razon decir puedo,
 que te acogiste a sagrado,
 por no hallar seguro puerro.
 Para mi no puede haverle,
 porque sopla en popa el viento
 de mi desgracia; ay de mi !
 que peno, padezco, y muero!

Man. No con lagrimas frías,
 no con falsos sentimientos
 pienes borrar mis agravios.

Ana. Yo no lloro.

Man. Pues qué es effo ?

Ana. Es como quando del mar
 se exala un vapor pequeño,
 congelado en densa nube,
 que a la Region de los Cielos
 se sube, y alli deshecha
 en agua, vuelve a su centro,
 y al passar por la region
 donde predomina el viento,
 si acaso es viento el que corre;
 con la fuerza de su yerro,
 lo que es agua vuelve en piedras;
 y siendo del agua efecto
 fertilizar a los campos,
 ello lo contrario de esto
 hace, porque los destruye:
 yo, pues, que en el alma tengo
 reliquias de que te quise,
 viendo mi mal fin remedio,
 el dolor del corazon
 sacò nubes, que subieron
 a la region de los ojos;
 y aunque en nubes se volvieron
 las memorias de mi agravio,
 de tus desprecios el Cierzo
 en piedras las congelò,
 y así en el rostro cayeron
 solo para destruir,
 y borrar del pensamiento
 fruto a locas esperanzas,
 no los agravios que hai dentro;
 que ni aun venganzas podrán,
 ni aun la muerte deshacerlos,
 que si la vida es mortal,
 los agravios son eternos;
 que soi muger ofendida,
 y en las mugeres no hai medio.
 Escucha ahora la causa
 de llamarte: es porque temo,
 que fiado en la amistad
 que te tuve, atrevimiento
 tendràs para proseguir;
 por esto avisarte quiero,



no trates de verme mas,
que si alcanzo, que tu intento,
es de verme, ò es de hablarme,
de entrar en mi casa, luego
le darè cuenta à mi padre,
para que ponga remedio.

Man. Elicusado es el aviso;
porque lo que yo pretendo,
es no ver quien me ofendiò.

Ana. Pues por darte gusto en esto
me voi, jamàs me veràs.

Man. Cien mil veces lo concedo:
por castigar tu altivèz,
ponerte en la frente quiero *(pel.*
con este papel ceniza, *Dale el pa-*
pues la letra que và dentro
no podràs negar que es tuya,
y que me la diste, menos.
Y acuerdate, que dixiste,
con mil mercedos ruegos;
que hiciera lo que iba en èl:
concluyo con esto el pleito,
sentencia lo que quisieres.

Ana. Lo q̄ te he dicho sentècio. *vas.*

Man. No tienes que responder?
ratiando de celos quedo.

Sale Chu. Oigan con la suspension
que està el recien ordenado:
es Astronomo? es cuidado?
es fervor? es devocion?
ha, señor? à estorra puerta:
hà, señor? si ha enfordecido?
ola, hao? si està dormido?
vuelve en ti, acaba, despierta.

Man. Qué hai, Churriego?

Chu. Qué ha de haver?
hai mucho embelesamiento
en necios, que su contento
fundan en el padecer.
Hai rontos, como tu sabes,
que fingen de noche, y dia
profunda melancolia,
solo por hacerse graves.

Hai mil bravos impacientes,
à quien hizo el ser maridos
fer mansos, y fer sufridos,
sin dexar de ser valientes.
Hai mil Taberneros curas;
que bautizan el licor:
hai corredoras de amor;
que dexan la bolsa à obscuras:
Hai alguno, que es compadre,
y el tal padrino, imagino,
que es mas padre, que padrino,
y mas que compadre, padre.
Hai mil torres de cabello
en mal cimientto fundadas:
y hai mil doncellas selladas,
y otras, que lo son, sin sello.
Hai perpetuo murmurar
del gobierno, y lo que passa,
por mil necios, que su casa
no han sabido gobernar.

Man. No hables mas, majadero!

Chu. Soi tu esposo por ventura?

Man. Todo eres chanza, y locura!

Chu. Tu eres cuerdo Cavallero,

Man. Ya estoi cansado de oírte.

Chu. Es porque tu estàs cansado?
no sabes què he imaginado?
que entrem os por divertirre
en esta huerta. *Man.* Està bien.

Chu. En ella vive Lisardo.

Man. Llamale, que aqui le aguardo!

Chu. Ola, camarada. *Dent. Lis.* Quien
es el que à voces olea?
muerefe algun hombre aqui?

Chu. Ola, Lisardo.

Sale Lis. Es à mi?

Chu. A vos es. *Lis.* Tambien vocca?
es posible que ha venido
à honrar mi huerta, señor;
premio fiado à mi amor,
le tiene bien merecido.

Man. Estimo la voluntad.

Lis. Bien merece estimacion:

Man.

m. Creed, que à vuestra aficcion
satisface mi amistad.

Hazia estos fauces me llego
à divertir mi cuidado. *Retirase.*

Lis. El sitio es acomodado
para esto: buen Churriego,
como và: *Chu.* Mui mal, amigo,
despues que nos ordenamos,
jamàs del coro faltamos,
rezando. *Lis.* Dics sea commigo.
Pues digame, se ordenò (no!
tambiẽ Churriego: *Chu.* Què buen
no es Ciceron, ni Galeno
mas Sacerdote que yo.
Gradueme en Confessor.

Lis. Pues en esta està un criado,
que desde el año passado
no ha confessado el traidor.
Enfermo està en el pajar.

Chu. Yo irè, y le confessorè.

Lis. Dos gallinas le darè,
si le hace confessor.

Chu. Las aves le he de coger *ap.*
de aquesta vez à este payo.

Lis. Burlarme quiere el lacayo, *ap.*
mas èl burlado ha de ser.

*Salen Doña Violante, y Doña Ana
con mantos.*

Man. Dos damas he visto entrar:
Violante, y Doña Ana son:
lograr quiero esta ocasion,
de aqui las he de escuchar.
Aumento de mi dolor
ha sido el verlas aqui;
no crei, que hiciera en mi
tan grande efecto el amor.

Ana. Violante, a esta soledad
te he traído con cuidado,
porque à mi me la ha causado
el saber una verdad.
No te acuerdas, que un papel
para mi primo me diste,
y que al darmelo, dixiste,

que le pedias en èl,
que no te viera, ni hablara,
y que cuerdo, y avifado,
el casamiento tratado
contigo, no efectuara:

Vio. Pues con tu amistad me obligas:
Man. Cielos, què es lo que escuchè:

Vio. La verdad te contarè
del suceso, no profigas.
Mi hermano te quiere bien,
y tu un papel le embiate:
como en èl le desprecias,
picado de tu desden,
y como estava en casarse,
sentido de tu rigor,
del desprecio, y disfavor,
procurò certificarse.

Tu primo tambieu, de mi,
con mi hermano, hizo desprecios:
yo maliciè, que era aprecio,
que amante hacia de ti.

Casi corridos los dos,
despues de varias quimeras;
trazamos que tu le dieras
tu mismo papel. *Man.* Ay, Dios!

Vio. Y afsi, à tu primo le diste
de mi parte tu papel.

Ana. Ya no culpo à Don Manuel. *ap.*

Vio. Esta es la verdad. *Man.* Ay, triste!
de nuevo el elma lastima
aquesta verdad hallada,
que es, quando no procurada;
mas cierta, y de mas estima.

Vio. Pues que te he hablado tan llano;
y somos las dos amigas.
estimarè, que me digas,
por què dexas a mi hermano:
tan mal te està el casamiento?
pues yo puedo assegurar-te,
de la mia, y de su parte,
que adora tu pensamiento:
esto es cierto, y sin lisonja.

Ana. No dudo de essa verdad,

y el ño pagar su amistad
es, porque siempre a ser Monja
me he inclinado.

Sale Churriego lleo de paja.

Chu. Vive Dios,
que de una torre caí,
tres costillas me sumí:
buelvo a contar, ya son dos.

Sale Sebastiana, y Lisardo.

Seb. Quien ha usado tal rigor
contigo? llegate acá:

JESVS, que aqueroso está!

Lis. Buelva, Padre Confessor,
que está el enfermo aguardando.

Chu. Burlarme mas imaginaas?

Lis. Pienfa comer las gallinas,
que le prometi, holgando?

Chu. Vn fayon vienes a ser,
pues tu tyrano rigor
creyò que era Confessor,
y martyr me quiso hacer.

Viol. Como estás de aqueffa suertè;
Churriego, que ha sucedido?

Lis. A confessar ha venido
un mozo que está a la muerte

Sale Don Manuel de donde estaba retirado.

Man. Ya llegò el defengaño
mui tarde, pues el daño
no es capaz de remedio;
porque al mal que me affige no hallò medio;
que soi tan desdichado,
que el defengaño aumenta mi cuidado.
Nunca el papel leyera,
aunque siempre en mis ojos noche fuera;
pues todo vino lleno
para mi de ponzoña, y de veneno.
Griego Sinon ha sido,
que mis dichas en fuego ha convertido;
turbando mi bonanza,
sin dexarme del bien, ni aun la esperanza;
Tu, defengaño, tu, que ayer pudiste
hacerme rico, y oy pobre me hiciste;
pero de que me quexo?

en el pajar, do fubiò,
y antes que arriba subiera,
por ser mala la escalera,
en el suelo se hallò:

y segun lo que imagino,
lo que trae en las costillas
son olorosas pastillas
del algalia del pollino.

Viol. Pues eres tu Confessor?

Lis. Ya confiesa sus pecados.

Ana. Que diferentes cuidados
hospeda en el pecho amor!

Seb. Desviate allà, y perdona:
la burla ha sido extremada.

Chu. Hai mas de echarme en colada;
antes de echarme en tizona?
a fee, Lisardo. *Lis.* Amenazas?
que es lo que hacer determinas?
si te prometi gallinas,
ya te he dado gallinazas. *Vascl.*

Viol. Paciencia avràs menester.

Seb. O que mal hueles!

Ana. Churriego,
di a mi primo, que le ruego
me vaya esta noche a ver. *Vascl.*

fortuna, a tu eleccion mis penas dexo,
que aunque aumentes rigores,
no seràn mis tormentos, no, mayores,
que el fuego en que me quemó,
oy ha llegado à su mayor extremo.

Vase, y sale Doña Ana al balcon.

Ana. Quien nace para penar,
de què sirve buscar gloria?
pero quien de mi memoria
el amor podrá borrar?
Mas entre penar, y amar,
hecho un Tantaló el deseo;
en tal confusion me veo,
que el bien que voi procurando,
yo misma le estoi negando
los aciertos de su empleo.
La voluntad impaciente
dice al honor: padeced,
que no he de morir de sed;
con los labios en la fuentes;
pero el honor no consiente
tan falsa proposicion:
dale fuerzas la razon,
y mientras luchando estàn,
heridas al alma dån,
si golpes al corazon.
Pensar que puedo olvidar
a mi primo, es imposible,
y tambien es infalible,
que mi honor he de guardar:
què fiero desesperar!
què terrible padecer!
que aunque llevo a conocer
la obligacion en que estoi,
por lo que debo a quien soi,
quiero bien, y soi muger.

Sale Don Sebastian de ronda.

Seb. Los passos tras el deseo,
siendo norte la aficion,
lisonja a mi inclinacion
hacen en aqueste empleo:
si aborrecido me veo,
no por esto he de dexar

de navegar este mar,
aunque peligre la nave;
porque del amor no sabe
quien huye el rostro al penar.

Ana. Vn hombre en la calle està,
mi primo debe de fer.

Seb. Al balcon una muger
està puesta: quien serà?
llegarme quiero hàzia allà.

Ana. El es, pues à hablarme llega.

Seb. Atrevimiento me niega
el miedo, venza el amor:
no siempre ha de haver rigor
con quien ama, sirve, y ruega.

Ana. Mucho descaba verte,
y estimo que ayas venido.

Seb. Bien sabes que yo he nacido
solo para obedecerte.

Ana. Perdon quisiera pedirte
del disgusto recibido.

Seb. Ya en gusto se ha convertido,
pues he merecido oírte.

Sale Don Manuel de ronda.

Man. Vn hombre a la rexa està:
ay, Dios, si serà Doña Ana
la que desde la ventana
habla con èl! no serà.
Mas cerca quiero llegarme,
pues la noche dà lugar
de poderlos escuchar,
para mas certificarme.

Ana. Ya sè que sin culpa estàs
de todo, primo querido,
y quien la culpa ha tenido
es Don Sebastian. *Seb.* No mas:
Si por tu primo me tienes,
vienes a estar engañada,

no quiero yo dicha hurtada,
ni logro de agenos bienes.
Don Sebastian foi, señora,
que como de aquestas rexas
vivo idolatra, mis queexas
vengo a referirte ahora.

Ana Huelgome que haya venido
la ocasion en que me veo,
para lograr un deseo,
que yo de hablarte he tenido.
Como un Cavallero noble
se precia de ser traidor;
es blason de su valor
el hacer un trato doble?
El papel que te embiè,
fiando en ti mi opinion,
con alevosa traicion,
tan infame, como fue
la que hiciste, en procurar,
que yo a mi primo le diera,
porque de mis dichas fuera,
como lo ha sido, el azar.
Solo por aqueste hecho,
quando acaso te quisiera,
mui sobrada causa fuera
para arrojarte del pecho.
Tienesme tan ofendida
en el alma, que si fuera
posible, mil vidas diera
por quitarte a ti una vida.
Cruel, desleal, traidor,
falso, aleve, fementido,
di, què causa te ha movido
à tan tyrano rigor?

Seb. No me pongas tanta culpa,
pues quando fuera mayor
mi delito, es poco amor,
y esto basta por disculpa.
Mal pagas mi voluntad,
y el no estimar mi aficion,
viene à fer, en conclusion,
mayor rigor, y crueldad.
Mira que te soi fiel,

y en la espèranza veràs,
que no te he querido mas;
ni es mejor Don Manuel.

Ana. Tu con mi primo te igualas;
à tal se atreve tu labio
para vengar este agravio
quisiera pedir sus alas
al viento, para arrojarme
deste balcon. *Man.* Aqui està
quien a ti te vengarà,
pues tu deseas vengarme.
Don Sebastian, la ocasion
estimo que se ha ofrecido;
de lo mal que has procedido
tomarè satisfacion.

Seb. Mui al contrario has de ver.

Ana. Primo del alma, q̄ es esto? *Vas.*

Man. Echar un perdido el resto,
y acabarse de perder.

Saca la espada, y veràs
con ella mui presto, quien
sabe proceder mas bien,
y quiere a Doña Ana mas:

Acuchillanse, y vase retirando Don Sebastian, hasta que se entra.

Man. Muestra has dado de cobarde;
retirate: tienes miedo? *Vas.*

Sale Doña Ana con una espada.

Ana. Dexar de ayudar no puedo
a mi primo, mas ya es tarde.
Quien supiera donde estàn!
quien a su lado estuviera!
quien ayudarle pudiera,
y quien a Don Sebastian
quitara la infame vida!
Hàcia què parte a buscallo
irè? Remedio no hallo,
mi desgracia es conocida:
O què infelice es mi suerte!
qualquiera golpe que suena,
a padecer me condena
mayor riesgo que la muerte.

Disparan dentro una pistola.

Ay de mi! si aquél traidor
à mi primo le tirò!
àzia allí el golpe sonò;
norte me serà el rumor,
figo el eco de aquel trueno,
porque si es muerto mi primo,
ni vida, ni honor estimo,
y à mas rigor me condeno.
Primo, señor, no respondes?
Ha, Don Manuel.

Sale Don Manuel con una pistola.

Man. Quien me llama?

Ana. Quien te estima, quien te ama.

Man. Bien a mi fee correspondes.

Ana. Quien de un traidor ofendida,

y de tu amor obligada,
con un brazo, y una espada
viene a defender tu vida.

Quien la venganza procura
de agravios contra su honor:
quien imita tu valor,

quien su opinion aventura.

Quien, si viene conjurado

todo el mundo contra ti,

y rayos lluevan aqui,

jamàs dexarà tu lado.

Tèn brio, que aqui estoi yo:

adonde està aquel traidor?

Man. Ya, temiendo tu rigor,

libre el campo me dexò.

Ana. Ay, primo! vienes herido?

Man. No, ninguna herida traigo,

antes dexo en mi enemigo

vengeados ya mis agravios.

Ana. Què dices?

Man. Que muerto queda,

porque al punto que echè mano,

con cautela alevemente

se fue el traidor retirandos;

y al volver de aquesta esquina,

salieron quatro embozados,

que en retaguardia traia:

yo, temiendo el falso trato,

me vali de esta pistola,
y en breve el gatillo alzando,
hiriò el gatillo a la piedra,
ella sangre vomitando
de sus entrañas, en fuego
veloz abrasò los granos
del diabolico instrumento,
haciendo escupir dos rayos
a la boca del cañon,
con que hallando passo franco
en el pecho del aleve,
de la otra parte passaron.

El cuerpo cayò en su centro,

parece que deseando

salir estava la vida

de pecho, que era tan falso?

Los demàs, de verle muerto,

ò ya porque imaginaron

que yo instrumento traia

para hacer otro tanto

con ellos, huyeron luego,

y tan solo me dexaron,

que lleguè a reconocer

el acierto de mi brazo.

Tuve envidia a mi enemigo,

que me hallo en tal estado,

que fuera para mi dicha

la desgracia del contrario.

Mas huye de mi la muerte;

porque sin duda me guardo

para archivo de tormentos,

y exemplo de desdichados.

El padeciò de una vez

su castigo, y yo penando,

en cada instante de vida,

mil siglos de muerte passo.

En aquesta diversion,

el acento de tus labios

me conduce a que te busques;

però soi tan desdichado,

que oi, que te hallo de nuevo

en manos del desengño,

de nuevo vuelvo a perderte;

y mas



y mas perdido me hállo.
 No bastò con mi fortuna
 el acogerme à sagrado,
 que en qualquier estado un triste
 lleva consigo sus astros.
 Ya se acabò Don Manuel,
 yà, Doña Ana, se acabaron
 mis díchás, ya no he de verte,
 ya es fuerza que desterrado,
 barbaramente en un monte
 passe el resto de mis años,
 agonizando rigores,
 eipiritus anhelando,
 para entretener ahogos,
 que les estrechan el passo:
 Bien así como la vela
 fuele, quando llega al cabo,
 lóbregando paradisimos,
 ostentando luz mas rayos.
 Mas resistencias no sirven,
 violencias no hacen al caso,
 que desmiente oposiciones
 la fuerza de los contrarios.
 Dispuesto a que la razon
 ciega al discurso engañado,
 acabado el sufrimiento,
 el valor desesperado,
 en una Gentilidad
 busque el fin de mis trabajos.

Ana. Basta, basta, no me aflijas,
 basta, basta, passo, passo,
 que no es bronçe mi sentido,
 ni yo soi hecha de marmol.
 No trates de darme pena,
 porque es rigor in humano
 dar disgusto a una muger,
 que tu sombra està adorando.
 Si tu al desierto te vàs,
 aunque yo quede en poblado,
 no me excederàs en penas,
 ni en los tormentos que passo.
 Tuya soi, tuya he de ser
 mientras viva, reservando

la obligacion del honor,
 que en lo demàs no reparo.
 Con esperanzas de esposo
 te quise, y sin ellas te amo,
 tanto, que à nadie en el mundo
 de esposa darè la mano.
 A ti la doi, y palabra,
 que en un Monasterio santo
 lo que de vida me queda
 he de gastar, professando
 los tres Religiosos votos,
 añadiendo a estos, por quanto,
 que estaràn siempre mis ojos
 hechos dos mares de llanto,
 Vete, vete, que el valor,
 y el aliento vàn saltando,
 y temo demostraciones,
 que al honor le cuesten caro.

Man. Por ultima despedida
 dexame besar tu mano.

Ana. No, primo, ya te he advertido,
 que yo te estimo, guardando
 mi honor en primer lugar;
 y si has juzgado al contrario,
 te engañas, que si sali
 de mi casa, atropellando
 inconvenientes, fue solo
 porque la fuerza de agravios,
 la obligacion de la fangre
 en mi valor confiados,
 sin dar lugar al discurso,
 a venganzas me llamaron.
 No me olvido, que otra vez
 facilmente te la he dado,
 mas fue yerro, que crei
 con ser tu esposa, soldarlo.
 Ya no puedes ser mi esposo,
 qualquier favor serà agravio,
 que no a pedirlo, à impedirlo
 estàs por deudo obligado.
 Porque amor es atrevido,
 y si licencia le damos,
 ni tu podràs resistirte,

Yo podrè remediarlo.
 Mis favores, mis finezas
 Mis penas, primo, se han cifrado
 en entrarme en un Convento;
 donde passarè abrazando
 la confusion de mis penas,
 à quien darè por esclavos
 el gusto, y el alvidrio,
 eternamente negando
 la claridad a mis ojos,
 las palabras à mis labios,
 hasta que me persuada
 a mi misma, que fue engaño
 creer, que te hable algun tiempo,
 si con esto satisfago,
 fino, no me pidas mas:

Dios te guarde, pòrte en salvo. *Vaf.*

Man. Mejor es, que entre mis penas
 acabe desesperado;

pero no me acabarán,

Ana. que es su rigor tan tyrano,
 que no me quiere dar muerte;

Ant. por negarme este descanso.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Manuel.

Man. No sè como mis pesares
 ya del vivir no me privan,
 mas la ponzoña no mata
 a quien con ella se cria.
 Tan proprio estoi a las penas,
 que peligrara mi vida,
 a permitirme por yerro,
 la fortuna alguna dicha,
 ò como extraño alimento,
 el pecho le arrojaría
 fuera, porque no hai lugar
 en mi, donde el gusto asista.
 Ninguno hai tan desgraciado,
 à quien no se le permita
 un desahogo siquiera,
 una esperanza fingida,

fino a mi, que en todas partes
 la fortuna precipita
 nubes de dificultades,
 aguaceros de desdichas,
 todo un Invierno de penas,
 sin hallar sereno el dia,
 que la obscuridad de azares
 le hace una noche continua.
 Y aunque mis humildes fuerzas,
 sobornan las penas mias,
 primer lugar en el alma
 se roman las de mi prima.
 Cielos, què tengo de hacer
 no sè què rumbo me elija,
 ni sè què altura me tome,
 què norte admita por guia,
 no sè què camino escoja,
 no sè què derrota siga,
 porque el mar en que me anego,
 ni Astrolabios determinan
 grados de altura, ni hai fondo;
 que lo profundo le midan.
 Todo es rocas, todo escollos,
 y entre Caribdis, y Scila,
 jamàs de romper se acaba
 nave, que tanto peligra.
 Todo es penas quanto toco,
 disgusto quanto imagina
 el discurso, todos yerros
 à quanto el alma se inclina.
 En sus mesmas confusiones
 anda la razon perdida,
 y en mortales paràsismos
 agonizando, delira.
 Solo vive la memoria
 en mi, porque mas me aflijan
 recuerdos del bien passado,
 que matan dichas perdidas.
 La voluntad siempre firme
 es còmmigo tan equiva,
 que sin saltar defengaños,
 impossibles facilita.
 Pero todo quanto alienta

a que sus engaños siga,
viene a fer el despeñarme,
para dar mayor caída.
Seis meses ha que mi amigo
Don Rodrigo, de esta Villa
partió para mi Lugar,
y me admito, que no escriba;
mas pues no me escribe, es cierto,
que mis desdichas caminan
sin remedio para siempre.

Sale Churriego de camino.

Chur. Bien merezco las albricias.

Man. Seas, Churriego, bien venido.

Chur. Dierasme la bienvenida
con mas gusto, si supieras
novedades infinitas,
que traigo que referirte:

Man. Dimelas, por vida mia.

• Traes cartas de don Rodrigo?
entròse Monja mi prima?
mi tío quedaba bueno?
doña Violante, ofendida
de la muerte de su hermano;
ò su padre, solícita
seguir por pleyto el negocio?

Chur. Tomaste la tarabilla:
vete a espacio en preguntar,
porque echarle una geringa
de preguntas de repente
a un Christiano, es heregia.

Man. JESVS, que siempre eres loco!

Chur. Traigo tu librea misma,
como tu criado, en fin.

Man. Dexa, dexa niñerías,
dime todo lo que passa.

Chur. Passase lo que se brinda:
a tí te mandan llamar,
tu partida determina
con brevedad, porque importa.

Man. Ya quisiera ver mi prima:
vamos. *Chur.* Pues en el camino
vengarè la melecina
de preguntas que me echò,

de paciencia me aperciba
Vanse, y salen doña Ana, y d. Ro.
Ana. Mucho, Don Rodrigo, est.

las mercedes, que me haceis,
y el cuidado que poneis
en libertar a mi primo.

Si bien es hija esta accion
de esse pecho generoso,
y de esse valor piadoso;
con todo, la obligacion
reconozco en que me veo;
por ser causa de mi primo,
a quien de veras estimo,
y holgara, que mi desfo
con obra satisfaciera

lo que os debo en esta parte:

Rod. Soi en el caso tan parte,
que os juro, que me corriera
de que otro se aventajara
en suceso semejante.

Ana. Dícenme, que con Violante
os casais, yo me alegrara
tuviera el negocio efecto,
que Violante es peregrina,
sola su hermosura digna
de emplearse en tal sujeto.

Rod. Yo os confieso, que he estimado,
y estimo a Doña Violante,
y el no pasar adelante
el casamiento tratado,
y acabarse, solo ha sido
el ver, que su obstinacion
repare en darme el perdon;
que de la muerte he pedido.
Que este es el primer intento,
porque casarme apetezco,
si bien sè, que no merezco
tan dichoso casamiento.

Sale Sebastiana.

Seb. Señora, mi señor viene,
ya del cavallo se apea,
ya entra en casa. *An.* Que no os vea
mi padre, a mi honor conviene.

este escritorio, señor,
 mego que os retiréis.
 agravio en esto os haceis,
 más, que os está mejor,
 señora, el estarme aquí.

Ana. No me deis este disgusto,
 pues lo que os pido es tan justo,
 hacedlo esta vez por mí.

Rod. Fuera necia grossería
 volveros a replicar,
 solo os desea agrandar,
 y servir el alma mía.

Ana. La cortesía, y valor
 en vos tienen igualdad.

Rod. Los deseos estimad. *Retírase.*

Seb. Ya sube acá mi señor.

Ana. Suba muy en hora buena.

Sale Don Antonio.

Ant. Pues, Ana, qué haceis aquí?

Ana. A aquesta quadra salí
 ahora. Ant. Vengo con pena.

Ana. Qué ocasión te la ha causado
 me di, si saberla puedo?

Ant. No sé si diga un enredo;
 que Don Felipe ha trazado,
 bien contra toda razón,
 según lo que yo imagino,
 por ver libre a su sobrino,
 diciendome, que el perdón
 Don Duarte le ha ofrecido,
 como llegue a conseguir,
 que le quieras admitir
 para tu esposo, y marido.
 Y casi me dió a entender,
 que en la refriega pasada
 eras tu también culpada,
 y que quería proceder
 Don Duarte contra ti,
 cosa con que me he enfadado,
 y sin hablar, de su lado
 al instante me partí
 que semejante vejez
 respuesta no merecía.

porque bien se conocía,
 que era todo caduquez.

Ana. Este es muy gran disparate,
 que ni yo culpada he sido,
 ni sé como ha sucedido;
 y siento mucho que trate
 Don Felipe mi opinión
 de este modo. Ant. Bien está;
 todo se remediará
 a nuestra satisfacción.

El recado de escribir
 no está en aqueste escritorio?

Vá á entrar, y sale Don Rodrigo.

Ana. Que le ha de ver es notorio:
 quica tal pudo prevenir?

Ant. Qué es aquesto? Cavallero,
 qué buscáis, ó pretendéis?

Rod. Suplicoos, que os reportéis.

Ant. Bien reportado os espero.

No hai honra, que esté segura, á
 quando estriua en la muger;
 gran consulta ha menester
 con el honor la cordura.
 Si á aqueste quiero matar,
 es cosa muy declarada,
 que en viendo sacar la espada;
 aquestas dos han de dar
 voces, y es fuerza acudir
 a el ruido mucha gente,
 hago mi agravio patente,
 y no puedo conseguir
 la venganza: mejor es
 hacerme desentendido,
 y el agravio recibido
 tendrá castigo despues.
 Don Rodrigo, en conclusion;
 el haveros escondido,
 agravio notorio ha sido
 contra la satisfacción,
 que yo de Doña Ana tengo;
 también de vuestra lealtad,
 á cuya seguridad
 nuevos abonos prevengo.

Pues pudiendo estar presente,
 esconderse, es querer dar
 a la sospecha lugar,
 y hacerse del inocente.
 Que quando un noble se esconde,
 en la frente lleva escrito:
 Yo he cometido delitos;
 y a quien es no corresponde.

Rod. No tengo que responder,
 verdad es quanto dezis.

Ant. Hai, honor, quanto sufris! *2 p.*
 yots he de haver menester
 con vuestra capa, y espada
 esta noche, y os espero
 en el Soto del Gomero.

Ana. De mi padre no me agrada
 aqueste disimular,
 hallando un hombre en su casa,
 porque del viento que passa
 suele reñir, y celar.

Rod. Irè donde me mandais,
 como es razon, a serviros.

Ant. Abertado està suspiros *à p.*
 el corazon: si me dais
 licercia, os irè sirviendo
 a vuestra casa. *Rod.* Es excesso,
 señor Don Antonio. esto.

Ant. Antes, segun lo que entiendo,
 me debe de convenir,
 pues quien solo os vido entrar,
 no tendrà que maliciar,
 si commigo os vè salir.

Esto ha de ser, que es razon;
 no teneis que replicar. *Vanse*

Ana. Ay, Dios! en qué ha de pa
 esta disimulacion?
 No hai duda que està enojado,
 y ha de procurar venganza:
 yo vivo sin esperanza,
 mi primo està desterrado;
 Don Rodrigo, en conclusion,
 del matrimonio desiste,
 en casarme yo consiste
 darle a mi primo el perdon,
 Yo he propuesto de ser Monja;
 y sin dexarlo de ser,
 oi mi amor le ha de hacer
 a mi primo una lisonja,
 y ha de ser, que he de casarme;
 y en otorgando el perdon,
 me entrarè en la Religion
 antes que llegue a gozarme.
 Pues es caso averiguado,
 que el matrimonio divide
 la Religion, y lo impide
 quando no està consumado:
 Logrando este pensamiento,
 de mi padre huyo el disgusto;
 a mi primo le doi gusto,
 y se conseguè mi intento.
 No aprovechar la ocasion,
 serà necio desvario,
 pues Don Felipe mi tio
 me ayudará en esta accion.

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Aunque es la noche obscura,
 es, Churriego, tan corta mi ventura,
 que entrar no me he atrevido,
 por temer ser de alguno conocido;
 y así, he determinado,
 que entres en el Lugar, y con cuidado
 digas a Don Rodrigo, que le espero
 escondido en el Soto del Gomero,
 que con esto procuro
 entrar acompañado mas seguro.

Nadie pierda la Esperanza.

Chu. Parto luego a hacer lo que me mandas;
como dicen los niños, en volandas. *Uaf.*

Man. La noche me parece,
que se viste de nubes, y obscurece,
y apenas determino,
si es hombre el q̄ hacia mi sigue el camino:
sospecha cierta ha sido,
bien serà que me halle prevenido.

Sale D. Ant. Aunque he llegado presto,
hallo que mi contrario està en el puesto:
me pesa que me aguarde,
porque ofende su honor quien llega tarde;
no tienes que embozarte,
yo soi, y solo vengo aqui a buscarte,
y a que el valor corrija
el honor que por ti perdiò mi hija;
que si he disimulado,
es porque esta ocasion he procurado;
en que el honor intenta,
por no hacer mas publica su afrenta,
mejorarse, desuerte,
sepultando la ofensa con tu muerte:

Man. Repotrte primero,
la colera corrija el blanco acero,
que vienes engañado,
que a tu honor, y a tu casa le he guardado
el debido decoro.

Ant. Quanto passa he sabido, nada ignoro.

Man. Don Antonio es aqueste, èl ha sabido
el amor que a mi prima le he tenido; *áp.*
y aunque el alma està llena
de tormento, y dolor, de rabia, y pena,
a este nuevo cuidado
el principal lugar todos le han dado.
Repara; mira; advierte.

Ant. No hai aqui mas reparo que tu muerte.

Man. El trance es rigoroso.

Ant. O la mano has de dar luego de esposo
a Doña Ana mi hija,
destas dos cosas tu discurso elija.

Man. Lo segundo eligiera,
si el empeño en que estoi no lo impidiera.

Ant. No admite esta disculpa

En el Mayor Imposible

la gravedad del caso, y de tu culpa;
con ella has de casarte,
ò tu me has de matar, ò he de matarte.

Man. Como me he de casar, siendo ordenado?

Ant. Desconozco esta voz, yò me he engañado:
notable riesgo ha sido, (do; á p.)
rigiòme la pasión, y no el sentido;
ya importa en este passo,
que advierta la razón lo que hace al caso:
Darle à aqueste la muerte,
que en nada està culpado, es triste suerte,
irme de aqui, y dexarlo
ferà darle ocasion de publicarlo;
y si el suceso cuenta,
añade executorias a mi afrenta,
aunque culpa no tiene,
darle la muerte ahora me conviene:
refuelo ya à matarte
faco la espada para no escusarte.

Man. Pues tratas de ofenderme,
faco la mia para defenderme.

Salen Don Rodrigo y Churriego.

Chu. Digo, que le dexé aqui,
y no sé donde se ha ido:
mas si no engaña el sentido,
cuchilladas ha allí.

Rod. Aqui tienes à tu lado
à tu amigo, Don Manuel.

Chu. Y aqui un criado fiel.

Man. El socorro es escusado;
deteneos. *Rod.* Como así
volveis contra mi el acero?

Man. Estimo à aquel Cavallero,
Don Rodrigo, en mas que a mi.

Ant. El que conmigo reñia *á p.*
es sin duda Don Manuel.

Rod. Pues yo os vi reñir con él.

Man. No reñí, me defendia.

Ant. En fer él se ha mejorado *á p.*
de mi cuidado el efecto,
que como deudo el secreto
me guardará: aqui apartado
os ruego, que dos razones

solo escuchéis, Cavallero. *apart.*

Chu. Vive Dios, que desespero
con aquestas confusiones:
no lo entiendo, no lo entiendo.

Ant. El no haverle conocido
fue causa de haver reñido:
el secreto te encomiendo,
bien ves que importa a los dos:
tu amigo no ha de saber,
que soy yo. *Man.* No es menester
q me lo encargues. *Ant.* A Dios. *vaf.*

Man. De un abismo en otro abismo
precipitandome voi,
tan ciego, y confuso estoi,
que no me entiendo a mi mismo:
Mi tio me ha dicho aqui,
q ha hallado un hõbre en su casa:
por quien en el mundo passa
lo que me sucede a mi?
Rendido el entendimiento
à este labyrintho està;
mas à quien no rendirá?

Nadie pierda la Esperanza.

no puede el sufrimiento
aros de preguntar
causa de esta pendencia.

Am. Tened, amigo, paciencia,
que no os la puedo contar,
porque la palabra he dado
del secreto. *Rod.* Bien haceis,
que es justo que le guardéis.

Man. No es negocio de cuidado.

Rod. Don Antonio es este, si, *á p.*

y con mi amigo riñò,
porque engañado creyò,
que era yo el que estaba aqui.
Bien lo declara el suceso,
pues èl se volvió al Lugar;
quedarme yo aqui à aguardar,
viniera a ser necio exceso.

- Despues buscarè ocasion,
ò el tiempo la ofrecerè,
y del engaño en que està
le darè satisfacion.

Mucho os tengo que decir;
vamos, amigo, al Lugar.

Q. Ya yo le deseo hallar
para hartarme de dormir.

Vanse, y sale D. Antonio, y D. Felipe.

Ant. Don Felipe, yo he venido
a buscaros con cuidado,
de un gran dolor fatigado,
y sin discurso el sentido.

Dicemme, que en vuestra casa
està mi hija Doña Ana;
y tambien, como liviana,
con Don Duarte se casa;
què respondeis? *Fel.* Que es así.

A mi casa vino aver
con aquesse parecer;
y aunque yo la persuadí,
que no siguiessè esse error;
temiendo que si se facra,
acafo no sucediera
algun exceso mayor,
hice que aqui se quedasse,

por dar con esto lugar
de poderos avisar.

Ant. Què así una hija se case!
què no hai freno que corrija
la furia de una muger!
desdichado viene a ser
el hombre que tiene hija:
Don Felipe, primo, amigo;
fuerza es que en esta ocasion
puedan colera, y passion,
mas que el discurso, conmigo;
Y así, aunque quiera valerme
de la razon, ha de darme
lugar para gobernarne
la pena, y he de perderme.
Mi deudo fois, cosa es llana;
y toca a vuestro decoro
cubrir con matices de oro
estos yerros de Doña Ana.
Como discreto podeis
disponer esto de modo,
que si ella se echò en el lodo;
vos las manchas la quiteis;
no procurando estorvar
su intento, que es la muger
Angel en el aprender,
demonio en executar;
fino haciendo, como sabio;
que en esta infamia que intenta
parezca honor el afrenta,
no dando puerta al agravio.
Y así, à vuestra eleccion dexo
el caso, pues vengo à hallarme
tal, que fuera despeñarme,
guiarme por mi consejo.
Disponed en esta parte
aquello que mas con venga.

Fel. Vamos, que he de hacer q vengá
oy à hablaros Don Duarte.
Todo en bien se ha de acabar,
todo con gusto ha de ser.

Ant. Es honor en la muger
Nave sin leme en el mar.

Vanse.
Sa

En el Mayor Imposible

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Qué dices? éttas en tí?

Chu. Pues en quien tengo de éttar?
puedo en otro alguno andar:
ó andar alguno por mí?
*Digo, que a casa llegué,
hallé mucho regocijo,
y una criada me dixo,
a quien yo la pregunté,
que se casaba Violante
con tu amigo, y:-*

Man. Dilo, acaba.

Chu. Y tu prima se casaba:-

Man. No pases mas adelante.
Penas, rigores, qué es esto:
quando os habeis de cansar:
quando me habeis de acabar
de una vez? *Chu.* Malo vá esto,
MARIA, bendita eres. *Humillase.*

Man. Ausentarme es lo mejor,
y nó vér este dolor:
no háy que fiar en mugeres,
aunque no puedo creer,
que este suceso así paxe,
ni que Doña Ana case;
reluélvome en irlo a vér. *Uaf.*

Chu. Linda ha estado la oracion,
pues así el mal se remedia;
Íscayitos de Comedia,
pagadme la bendicion. *Vaf.*

*Salen Don Duarte, D. Rodrigo, D. Felipe,
D. Antonio, Doña Ana, Doña Violante,
y Sebastiana.*

Fel. Todo está ran prevenido,
que solo al Cura aguardamos.

Duar. Mui tristes, señora, estamos,
porque havemos conocido
en vos algun sentimiento,
no es razon darle lugar
al disgusto, y al pesar,
que se le debe al contento.

Ana. Si supieras mis cuidados,
menos culpa me pusieras.

Seb. Por aqueñas escaleras
suben muchos embozados.

Fel. Entren, entren, que oi es día
de agradecer, y éstimar,
que vengan a celebrar
nuestro gusto, y alegria.

*Sale Don Manuel embozado, y ponese al
lado de Doña Ana, y Churriego al
de Sebastiana.*

Chu. No dán a los embozados
colacion en esta casa?

Seb. Quieres una caja? *Chu.* Si,
que se me antojò no ha nada.
Ella la tomò sin duda,
finezza ha sido el guardarla,
siempre me ha querido bien,
es mui donosa, es honrada.

*Dale una caja de anteojos, y ponese
en sus ella.*

Seb. Ya te quito los anteojos,
y cumplo con dar la cajas
maldito aquello que veo.

Chu. Pegómela la picaña.

Man. No me satisfagas mas,
ya sè todo lo que passa,
y el hallar a Don Rodrigo
tu padre dentro en tu casa;
pero con aqueste viejo
es el corage, y la rabia.

Vaf. Ana. No des veces, no te pierdas.

Man. Para qué ocasion se aguarda
la muerte mejor que aquesta?
verdades del pecho salgan,
antes que impidan el passo
los nudos, que a la garganta,
entre mortales candados,
resistencias amenazan.

Aquí está, pues, Don Manuel,
Descubrese.

todos mis contrarios salgan
a tomar, sin mi defenza,
de sus agravios venganza.
Como, como se permite,

